



BOLETÍN INSTITUCIONAL
TRIMESTRAL
DEL MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS

No. 4
Octubre-Diciembre
2017

LA ENERGÍA RENOVABLE LLEGA A CIUDAD JUAN BOSCH

Páginas 4-5



*Un Pacto por la sostenibilidad
de la Microcuenca Río Grande de Azua*

PÁG 2

LASTIC

*Aliadas en el fortalecimiento
institucional y la comunicación con la ciudadanía*

PÁG 7



**PRIMER
INFORME
EITI**

DE REPÚBLICA DOMINICANA

Hacia la minería responsable

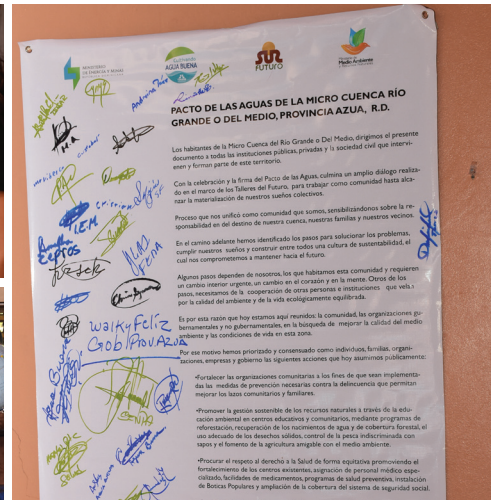
PÁG 3

• **ACTIVIDADES**

UN PACTO POR LA CALIDAD DE VIDA

La Microcuenca Río Grande o Del Medio en Azua se convirtió en la tercera en el país en firmar el Pacto de las Aguas, con el que se incorpora formalmente al programa Cultivando Agua Buena, una iniciativa que procura el desarrollo de las comunidades, centrado en la conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de las personas.

El programa se implementa en la microcuenca sureña junto a Sur Futuro. En la firma del Pacto, realizada en noviembre de 2017, participaron unas 200 personas, entre líderes comunitarios y representantes del Ministerio de Energía y Minas, Sur Futuro y otras entidades públicas y privadas.



¿Qué busca cambiar Cultivando Agua Buena?

LOS MODOS DE VIVIR:

con un proceso de sensibilización, el programa busca alterar la relación del ser humano con los recursos naturales para que las necesidades humanas se atiendan teniendo como esencia el agua y el ecosistema.

LOS MODOS DE PRODUCIR:

busca establecer la cultura y proporcionar la tecnología necesaria para procesos de producción sostenibles y saludables.

LOS MODOS DE CONSUMIR:

incentiva el cambio en los hábitos de consumo de la población, tanto en los aspectos cuantitativos y cualitativos, alineados al concepto de sostenibilidad.



• ACTIVIDADES



EITI

PRIMER INFORME DE TRANSPARENCIA

La República Dominicana presentó su primer informe de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI), un estándar que contribuirá con el mejor acceso de los ciudadanos a relevantes informaciones y estadísticas de la minería, incluyendo el uso dado por el Gobierno a los fondos provenientes de esa actividad.

El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, explicó que los ciudadanos tendrán a la distancia de un clic “la información de cada centavo que genere, de cada onza de mineral extraída, de cada dólar ganado, de cada tributo pagado al Estado y de cómo se usan esos ingresos en beneficio de todos”.

La presentación del Informe de Cotejo EITI se realizó en noviembre en el marco del entrenamiento “EITI en América Latina y el Caribe: Construyendo conocimientos para una implementación impactante”, organizado por el Secretario Internacional de EITI junto al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la GIZ alemana, con invitados de ocho países de la región.



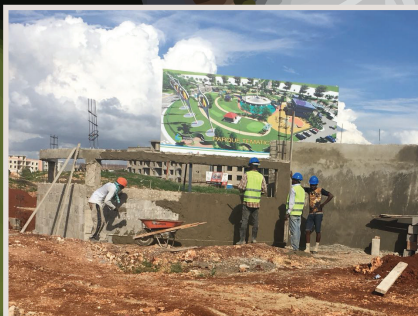
- NOVEDADES ENERGÉTICAS

PARQUE TEMÁTICO DE ENERGÍA RENOVABLE EN CIUDAD JUAN BOSCH

El Parque Temático de Energía Renovable se construye en Ciudad Juan Bosch. Es un espacio de carácter educativo y de entretenimiento en el que tanto los residentes como los visitantes, sean nacionales o turistas, podrán observar, conocer e interactuar con las distintas fuentes de energía renovable, distribuidas en cinco estaciones.

En la Estación Sol se podrán observar diversas formas de obtener electricidad mediante celdas solares.

Habrán un Sistema de Planta Fotovoltaica, un Árbol Solar y una "Flor inteligente". En esta última, por ejemplo, los pétalos son paneles que giran y se inclinan siguiendo el trayecto del sol.





En la Estación Agua habrá una noria y un gran espejo de agua. Este espacio tendrá corrientes que se pondrán en marcha a través de una mini presa hidroeléctrica, con una zona rocosa y saltos de agua. La Estación Aire estará integrada por cinco turbinas de 14 metros de altura.



“Con este espacio el Gobierno busca, también, fomentar una cultura de conocimiento y preservación de la energía y, al mismo tiempo, del medio ambiente. Esto último, porque la característica principal de estas fuentes de energía es que no contaminan”.

Gustavo Montalvo
Ministro de la Presidencia



Enseñe a un niño a amar una flor y será un adulto que ama las flores. Enseñe a un niño la importancia de la energía renovable y el cuidado de su hábitat y será un multiplicador de sus virtudes hacia los demás. Los niños son agentes de cambio.

Antonio Isa Conde
Ministro de Energía y Minas

Después estará la Estación Biomasa. Allí se verá cómo es posible utilizar desechos sólidos, es decir basura, para generar energía. Esto se logrará a través de instrumentos como un biodigestor, una briquetadora para restos de papel y madera, una caldera y un gasificador de biomasa.



Acuerdos robustos para transformar el sistema eléctrico

Con miras a tener un servicio eléctrico de calidad, eficiente y ambiental y financieramente sostenible en 2030, diversos actores empresariales, gubernamentales, laborales y sociales trabajaron durante más de tres años en el Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico.

Entre los acuerdos del Pacto, convocado por el presidente Danilo Medina mediante el Decreto 389-14 del 13 de octubre de 2014, destacan:

1 La reafirmación de que las funciones esenciales del Estado son de carácter normativo, promotor, regulador y fiscalizador; así como la de fomento a la iniciativa privada y la participación en la actividad comercial bajo el principio de subsidiaridad.

2 La transmisión de energía del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) y la generación hidroeléctrica mayor a 5 MW seguirán siendo monopolio estatal.

3 Las empresas distribuidoras podrán subcontratar la comercialización de la energía para mejorar la gestión, bajo normativas de la Superintendencia de Electricidad.

4 El Ministerio de Energía y Minas (MEM) será el órgano rector del sub-sector energético, por lo que las competencias de la Comisión Nacional de Energía pasarán a ser integradas en su totalidad al MEM.

5 La CDEEE será reestructurada y la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS) y sus competencias se integrará al Ministerio de Energía y Minas.

6 Priorizar la sostenibilidad ambiental promoviendo la generación de energía a partir de fuentes limpias y renovables en la República Dominicana.

7 Diseñar e implementar en las empresas eléctricas públicas un Plan de Mejora de Gestión, con objetivos y metas de desempeño específicos, medibles y auditables.

8 Diseñar e implementar un Plan Integral de Reducción de Pérdidas de Electricidad para bajar las pérdidas de energía a un máximo de 15% en un plazo de seis años.

9 Establecer un esquema de racionalización de la política de subsidios hasta llevarlos a niveles moderados y focalizados a medida que se vayan alcanzando las metas de reducción de pérdidas. El objetivo es que, tomando el índice de calidad de vida del SIUBEN y el nivel de consumo, solo los consumidores de menos recursos sean subsidiados una vez el sistema eléctrico alcance mayor eficiencia, a través del programa Bonoluz.

10 Promover proyectos para la producción de energía renovable gestionable, como los procedentes del aprovechamiento de biomasa, biogas, desechos sólidos, alimentos, granjas, algas marinas u otros.

11 Para asegurar el cumplimiento del Pacto Eléctrico se utilizarán los mecanismos del Comité de Seguimiento y Vereduría y del Sistema de Metas Presidenciales (SIGOB).



Ing. Miguel Suazo, director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Las TIC contribuyen con la institucionalidad

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es la unidad encargada de liderar el proceso de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información requeridos para el funcionamiento eficiente del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

En la actualidad, estamos trabajando en varios proyectos en la institución. Uno de ellos es el proyecto de Gestión y Transparencia Documental (TRANSDOC), el cual se encuentra en fase de implementación y se estima será concluido en su totalidad en el segundo trimestre del año. El mismo ayudará a mejorar las comunicaciones internas entre las distintas áreas y con la ciudadanía. De igual forma, permitirá reducir el consumo de papel y tinta, siguiendo

con los lineamientos de una institución comprometida con el cuidado al medio ambiente.

Otro de los proyectos importantes planificados para el 2018 es la reestructuración de los portales web del Ministerio, en el cual las direcciones de TIC y Comunicaciones estarán trabajando en conjunto. Hoy en día contamos con 4 portales y sub-portales, los cuales utilizan plataformas tecnológicas y diseños distintos. El objetivo principal del proyecto es implementar una plataforma homogénea para todos los portales, en la cual el uso y administración sea más fácil para los usuarios, y más amigable para la navegación de los visitantes, haciendo un uso correcto de las buenas prácticas de usabilidad y accesibilidad.

Además de la reestructuración de estos cuatro portales y sub-portales, se estarán adicionando el portal de Intranet del MEM el cual será utilizado por los empleados del MEM para la visualización de informaciones internas, noticias, políticas, etc. del Ministerio; el sub-portal del Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental, el cual será la plataforma de difusión de la campaña de ahorro energético en las instituciones del Estado; y la creación de una Aplicación Móvil, en la cual se les estará facilitando a todo el público distintas informaciones de manera interactiva.

La ejecución de estos proyectos ayudará al fortalecimiento institucional del MEM, a mejorar el uso de los recursos utilizados, y a mantener una mejor comunicación para los colaboradores, como también para los ciudadanos.

Lista de Portales del MEM (2018)

- Ministerio de Energía y Minas (<http://www.mem.gob.do/>)
- Sub-portal de Transparencia (<http://www.mem.gob.do/transparencia/>)
- Sub-portal de Ahorro Energético
- Aplicación Móvil del MEM
- Base Nacional de Datos de Hidrocarburos (BNDH) (<http://www.bndh.gob.do/>)
- Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) (<http://eitird.mem.gob.do/>)
- Intranet
- Sistema Interactivo de Murales



@ENERGIAYMINASRD



@MEMRD



@MEMRD



MEM.GOB.DO